

ORACION FVNEBRE EN LAS

EXEQVIAS

CON QVE EXPRESSÓ LA MVY Noble, y Leal Ciudad de ALCALA DE HENARES, ſu gran ſentimiento de la Muerte de N. Rey, y Señor

D. CARLOS II.

POR EL M.R.P.M.Fr. DOMINGO PEREZ, del Orden de S. Domingo, Predicador de ſu Mag. Calificador de la Suprema, Cathedratico de Prima de la Vniverſidad, y Regente del Colegio de Santo Thomas.

SACALE A LVZ LA MISMA CIVDAD, Y LE DEDICA.

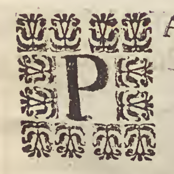
AL Em. Sr. CARDENAL PORTOCARRERO, Su Señor, &c.

Con licencia, en Alcalà por Iulian Garcia Briones, Impreſſor de la Vniverſidad, año de 1700.

A EL EMINENTISSIMO Sr. D. LVIS MANVEL, Cardenal Portocarrero, N. Señor, y Prelado, Arçobiſpo de Toledo, Primado de las Eſpañas; ſu Protector; Canciller mayor de Caſtilla; de el Conſejo de Eſtado; Governador de eſta Monarquia, &c.

E.ma SEñOR.

Señor.



ARA la Real parentacion, que (por el Rey N. Señor D. Carlos II. que eſtà en el Cielo) celebramos en la S. Igleſia Magiſtral de S. Juſto, y Paſtor, nueſtros eſclarecidos naturales, y glorioſſos Patronos, elegimos la Funebre Oracion, que mas demoſtraſſe todo el afectuoſſo quebranto de nueſtros leales Corazones; pero no tenemos arbitrio para conſagrar eſta copia ſuya à otra Soberania, que à la elevada de Vueſtra Eminencia.

Pues clamando nueſtros triſtes ſuſpiros, por que no veràn nueſtros ojos à N. Catholico Señor D. Carlos vivo; ſolo en V. Em. (como en nueſtro

benignissimo Principe, y piadosso Padre) podremos hallar el consuelo de venerar representado à nuestro Augustissimo llorado Principe, y siempre benefico Padre; q̃ vivo quisso ser hallado (como Rey) solo en V. Em. creando à V. Em. vnico Governador, que como Oraculo suyo, rigiesse à esta su immensa Monarquia.

Para cuya Proteccion, y mayor gloria, guarde Dios la Eminentissima Persona de V. Em. como ha menester la Iglesia, y necessita esta Ciudad de V. Em.

De la Sala Capitular, en las Casas desta Ciudad de Alcalà de Henares de V. Em. y Diziembre 2. de 1700.

Em. Señor.

El Licenciado Don Iuan Francisco de Avalos, y Santa Maria. D. Benito de Antequera. D. Andres de la Camara Medrano.

Por mandado de esta Ciudad de Alcalà de Vuestra Eminencia.

Diego de el Castillo.

APRO-

APROBACION DEL M.R.P. PRESENTADO Fr. IOSEPH Ramirez Blanco, Rector del Insigne Colegio de Santo Thomas de esta Vniversidad de Alcalà, y del M.R.P. Fr. Iuan de Aliaga Lector de Theologia de dicho Colegio.

OBedeciendo rendidos el orden de N. Reverendissimo Padre Maestro Fr. Nicolas de Torres Confessor, y Predicador de su Magestad de su Consejo en el supremo de la Santa, y General Inquisicion, Provincial de la Provincia de España Orden de Predicadores; hemos leido con atencion este funebre panegyrico, que en las Exequias, que dispuso la muy Noble, y Leal Ciudad de Alcalà, para manifestacion de su quebranto, y dolor en la perdida de tã amabilissimo Rey, Nuestro Rey, y Señor Carlos Segundo (que esta en gloria) hizo el M.R.P.M.F. Domingo Perez, Predicador de su Magestad, Calificador de la Suprema, Cathedratico de Prima de Theologia de la Vniversidad, y Regente de este Colegio de Santo Thomas.

Y si el fin de esta remission mira à la censura de este Panegyrico, lo prompto de nuestra obediencia solo diò con la admiracion: porque siendo imposible, en pluma de Nuestro Angelico Maestro hallar en las razones escritas la excellencia, y suavidad, que en ellas admiramos quando dichas; vemos, que en este Sermon, como en todos, copia el P. Maestro en lo que escrive la suavidad, y excellencia, que todos le admiran, quando dize; para que, los que no lo lograron oyendosele predicar, logren aora vno, y otro leyendo esta oracion: *habent enim opera suam linguam, habent suam facundiam etiam tacente lingua*: decia muy para el caso San Cipriano. *D. Tho. 3.p.q.44 ar.4.*

No contiene este Panegyrico cosa, que contradiga à Nuestra Santa Fè Catholica; antes si vna doctrina tan solida, y discreta, que aunque express ada debaxo de los tres Enigmas de Nave, Serpiente, y Aguila, que en sus cursos no dejan la menor huella, son muchas las que deja su Autor, para que en ellas tengan que imitar los Oradores, pudiendo servir esta de exemplo para el acierto de semejantes Oraciones Funebres. *S. Ciprian. citat. à Maya. Triunfos del carmen p. 3.*

Es-

Esta es nuestra Censura, sin que pueda tenerse por apasionada, por mirarse tan de cerca: que no vive reñida la sinceridad de las verdades con lo affectuoso de las atenciones; que es lo que en la muerte de su hermana Gorgonia decia San Gregorio Nacianzeno: *Scrorem laudans domestica prædicabo, non tamen quia domestica; ideo falsa; sed quia vera, ideo laudabiliter; vera autem non modo quia iusta, verum etiam quia nota.* Y assi juzgamos à este Panegyrico, no solo digno de que se imprima, sino tambien de que para su execucion se compela à su Autor, con la obediencia, para que executandolo assi, quede libre de la sentencia, que enojado diò Seneca à un gran de amigo suyo, que le procuraba ocultar las luces de su talento: *Turpe est cedere oneri, & luctari cum officio quod semel recepisti.* Este es nuestro parecer Salvo, &c. En este Colegio de Santo Thomas de Alcalà, Noviembre 28. de 1700.

D. Greg. Nazian. Orat. 11 in obitu Sor. Gor.

Seneca Ep. 20.

Fr. Ioseph Ramirez Blanco, Rector.

Fr. Iuan de Aliaga Lector de Theologia.

APRO-

APROBACION DE EL Doct. D. EVSEBIO GARCIA DE LOS Rios, Dignidad de la Santa Iglesia Magistral de S. Iusto, y Pastor Cancellario, y Cathedratico de Visperas de Theologia de la Vniversidad de Alcalà.

POr remision de el Señor D. Lorenço de el Campo, Canonigo de la Santa Iglesia Magistral de esta Ciudad, Vicario General de todo este Arçobispado, &c. he leido el Funebre Panegyrico, con que el Rev. Padre Mro. Fr. Domingo Perez (Regente del Religiosissimo Colegio de Santo Thomàs, Calificador de la Suprema, Predicador de su Magestad, Cathedratico de Prima de esta Vniversidad, &c.) pretendiò oy dia de la Doctora Martir Santa Cathalina sepultar en vn Occeano de lagrimas las claras aguas (de nobleza, y sabiduria) que en este gran Compluto se congregan.

Este fue el empeño del Orador; que à inferior eloquencia no fiara esta muy Leal Ciudad la expresion de su imponderable dolor à el ver deshecha la vital rueda, con que animaba à esta Monarchia el Rey nuestro Señor, que està en el Cielo.

La valentia, con que dicho Reverendissimo Padre diseñò tan lamentable assumpto proponiendo tres enigmas en la Aguila, Serpiente, y Nave (no menos inconsolables para España, que le fueron à Salomon dificiles) la admirò el mas Ilustre, y Venerable Cōcurso, que hasta oy ha avido en esta mi Santa Magistral Iglesia.

Y aora sentirà no pueda copiar la prensa acrehedora de esta declaracion (sin exemplar, y en todo perfecta) aquel dezir de su Autor, que tanto deseò oir, y que bastara à suspender à Grecia, aun en sus antiguos mas gloriosos siglos. Assi lo siento salvo, &c. Alcalà 25. de Noviembre de 1700.

Doct. D. Eusebio de los Rios.



LICENCIA DE LA ORDEN.

EL M.Fr.Nicolàs de Torres,Provincial de la Provincia de Es-paña,del Orden de Predicadores, Confessor de su Mag. y Predicador,è Inquisidor de la Suprema: Por la presente, y por la autoridad de mi Oficio,doy licencia al P.M. Fr. Domingo Perez,Cathedratico de Prima de la Vniversidad de Alcalà,Regen-te del Colegio de Santo Tomas,Predicador de su Mag. y Califica-dor de la Suprema, para que pueda dar à imprimir el Sermon que ha predicado en las honras,que la Ciudad de Alcalà hizo al Rey N.Sr. (que està en gloria) precediendo la aprobacion del Padre Rector,y Padre Lector de Theologia de dicho Colegio de Santo Tomas.Dada en nuestro Convento del Rossario de Madrid, y sellada con el sello de nuestro Oficio à 26. de Noviembre de 1700.

Fr.Nicolas de Torres,
Prior Provincial.

Por mandado de su R.ma
Fr.Ioseph de Mendieta,
Compañero,y Secretario.

LICENCIA DEL ORDINARIO.

NOs el Lic.D.Lorenço del Campo, Canonigo de la S. Iglesia Magistral desta Ciudad de Alcalà de Henares;y Vicario Ge-neral en la Audiencia,y Corte Arçobispal de ella,y en todo el Arçobispado de Toledo,&c.Por la presente,y por lo que à Nos to-ca,damos licencia para que se pueda imprimir el Sermon,con que el R.mo P.M.Fr.Domingo Perez,Regente del Religiosissimo Co-legio de S.Tomas,Calificador de la Suprema,Predicador de su Ma-gest.y Cathedratico de Prima de Theologia de esta Vniversidad pretendiò el dia de Santa Catalina Virgen,y Martir,sepultar en un occeano de lagrimas las claras aguas de Nobleza,y Sabiduria, en las Honras,que por esta Noble Ciudad se hizieron en dicha S.Igle-sia Magistral,en dolor de la muerte del Rey N.Señor D.Carlos Se-gundo(que està en el Cielo) Atento a que por nuestro mandado ha sido visto,y en èl no ay cosa,que se oponga à nuestra Santa Madre Iglesia,y loables costumbres. Fecha en Alcalà en primero de Di-ciembre de mil y setecientos.

Lic.D-Lorenzo del Campo.

Por su mandado,
Mro.Francisco Lopez Mogro
Secretario.

ORA



ORACION FVNEBRE EN LAS Exequias del Rey Nuestro Señor Don Carlos II.

Dia de Santa Catalina, Virgen, y Martir.

SALVTACION.



Y renueva el Sinà (a) elevado monte de la Arabia su primera gloria, siendo feliz deposito de la mas sabia victima. Pero que digo! Oy repite su cumbre el negro manto de su antigua niebla (b) siendo parenthesis de la mayor grandeza à nuestra vista. O niebla! O gloria! O Arabia! (c) O Ocaso! (esso significa Arabia en sentir de S. Geronimo) que propria es de tus cumbres la confussion, que oy atiendo, y que me pone à los ojos, emula de tu altura, la de esse Regio Tumulo: pues oy, que era dia de celebrarte cumbre de la sabiduria mas gloriosa, te enquentro Ocaso, donde lloro la luz anochezida.

(a) *Corpus Sanctæ Catharinæ in Sinà monte Arabiæ ab Angelis collocatū est*, Ecclesiast. in eius Offic.

(b) *Habitavit gloria Domini super Sinai tegens illum nube: Ingressusque Moyses medium nebulæ*. Exod. 24.

(c) *Mons Sinà, qui est in Arabia, quæ significat Occasum*. Super Epist. ad Galatas cap. 4.

Vna deſecha rueda (d) ſirve oy à la gloria del mas feliz martirio, y vna deſtrozada eſfera ocaſiona oy la pena del mas triſte ſentimiento. Rueda es la vida del hombre (e) que aſsi la apellidan divinas, y humanas letras, no ſolo por la inſtabilidad de ſus paſſos, ſino por la inquietud de ſus deſeos. Rueda de nacimiento, que dixo el Apoſtol Santiago (f) ò porque de nacimiento nos viene el rodar, ò porque el miſmo nacer para el aliento es empezar à rodar azia el ſepulchro. Aun mas eſtrecho ſimbolo es de la vida de las Coronas (g) como lo acredita ſu miſma forma esferica, que por que no ciegue el eſplendor de los rayos, conque brillan ſu miſma echura advierte lo que ruedan. O vida, ò Diadema! O Catharina! No juzguen es ſolo invocacion (cumpliendo con el dia) el nombre de la Santa, que es aluſion tambien à nueſtra pena: pues ſi Catharina es lo miſmo en ſentir del docto Claudio Rota (h) que vniverſal ruina, miren ſi alude bien la de ſu nombre à la qne oy ſe lamenta: pues al deshazerſe la noble rueda de vna Auguſta vida, quebrò tambien ſu eſphera la mayor Corona.

Mas proprio ſimil ſale de rueda de nacimiento, que dixo antes el Apoſtol atendiendo al funeſto dia de el ſepulchro. O Santo Dios, y que fragil hiziſte la vida aun del mayor Monarcha; porque no alegue engaños la Grandeza. El miſmo dia, ſeis de Noviembre, en que eſperaba eſta Catholica Monarchia repetir el parabien de ſus juveniles años, le ſella el marmol, hurtandole à la luz de nueſtros ojos? Con

vna

(d) *Rota ad martyrium Virginis diſpoſita, eius oratione confracta eſt.* Eccl. in offic.

(e) *Antequã confringatur rota ſuper ciſternam, & revertatur pulvis in terram ſuam.* Eccleſiaſtes capit. 12. *Similiter* Pierius Valer. *in hyeroglif. Rotæ.*

(f) *Inflammat Rotam nativitatis noſtræ.* In Epiſt. Canon, cap. 3.

(g) *Quoad rerum mutabilitatem facit, Rota accipitur in eiuſmodi ſignificatum; tam facile eſt enim earum felicem ſtatum convertere, quam volubiliter Rota ipſa convertitur.* Pierius lib. 39.

(h) *Catharina dicitur à Catha, quod eſt vniverſum, & ruina, quaſi vniverſalis ruina.* In legem Sact. Legend. 168.

Vna negra vrna se celebra (i) como el insondable curso del Nilo, la caudalosa cuna de nuestro Augusto Dueño? El mismo lecho que feliz le sirviò, al nacer de thalamo, fuesse casualidad, ò providencia) le mantiene cadaver à vista del pueblo, que le mira, ò le llora, si cabe distincion entre mirar, y llorar tan gran tragedia, ò rueda de nacimiento, que amarga buelta has dado en este siglo! Si ya no has repetido (quanto à esto) la que diste en el de Carlo Magno, à quien dieron sepulchro en Aquisgran (j) en el mismo dia en que naciò. Miren si con bien misterioso emphasis advirtiò Ezequiel, que aun las ruedas de la mas Magestuosa Carroza (K) tenian su determinada estatura. Esspheras eran del Espiritu de vida (l) pero si tenian su medida, que importa: pues en llegando en su elevacion à la raya señalada, peligra aun en el exe la esphera de la vida.

Ya no estraño à vista de este suceso, que encuentren su Ocaso à primero de Noviembre las estrellas que forman à Orion la esphera de su escudo (m) muriendo su luz à este Emisferio. Es Orion aquella nobilissima constelacion compuesta de treinta y nueve Astros (n) aunque solos treinta y ocho quente el vulgo. La mas conocida (dize mi Angel Thomàs) entre quantas bordan de luz el Firmamento (o) por la magnitud, y claridad de sus rayos, de cuya fabrica haze especial ostentacion en la Escritura el poder Divino (p) como de singular hechura de su mano, siendo las estrellas, que forman la Zona de su lucimiento (q) las que el comun llama baculo de Santiago. Y à

(i) *Notandum, quod simulachra reliquis fluminibus ex lapide candido fieri solita, vt vndarum nitorem exprimerent. Nilo vero ex nigro.* Pierius lib. 46.

(j) *Carolus Magnus Imperator Aquisgrani natali suo tumulatus est.* Apud Theatr. vitæ hum. verb. mors.

(K) *Satura quoque erat rotis.* Cap. 1.

(l) *Spiritus vitæ erat in rotis.* Ibi.

(m) *Clypeus Orionis occidit prima die Novembris.* Alstedius lib. 17. Vranometriæ. cap. 9. part. 1.

(n) *Constat Orion stellis triginta novem vulgo triginta & octo.* Idē Alsted. in eodem lib. p. 1. cap. 13.

(o) *Orion est constellatio multum evidens*

dens in Cælo propter magnitudinem & claritatem stellarum. In exposi. Job.cap.9.

(p) *Qui fecit Arcturũ, & Oriona.* Job.9. & Amos cap. 5.

(q) *Stellæ, quæ in baltheo Orionis fulgent, vulgo dicuntur baculus Sancti Iacobi.* A lited. vbi proximè.

(r) *Dictus est Grecè Orion, quod eius ortu oritur pariter hyems.* Calepin.verb.Oriõ.

(ſ) *Nec ſydus atra nocte amicum appareat, qua triſtis Orion cadit.* Horat. Hode 10. *Aquoſſus Orion.* Virgil. lib. 4. Æneid.

(t) *Viri fratres, liceat mihi audenter dicere ad vos de Patriarcha David, quoniam defunctus eſt, & ſepultus.* Act. poſt.cap.2. (v) *Paralipomen.* cap. 22. (x) Lib.2.Reg.cap.6.ſuper quę S. Ambroſ. Lib.1 Apolog.Dav.ca. 6.ait. *Docuit contuitum regalis potentiæ non habendum vbi pro Religione exhibitur officium; honeſtum eſt enim pro Religione facere, & ſi in congruum ſit poteſtati.*

Orion, que haſta en el nombre (r) dize nacimiento, ſe cae à primero de Noviembre el Eſcudo, commutada la defenſa en eſtrago? O baculo, arrimo haſta aqui, y ya peregrinacion! O Orion, nunca mas bien ſigno triſte, y nebuloſo (ſ) como lo acredita la triſteza interior de nueſtros pechos; pues nò es para olvidado de nueſtro fiel ſentimiento faltarnos tanto Eſcudo con tu Ocaſo.

Parece que me detengo mucho en la rueda, indicando, no mas, el tormento, y como buſcando rodeos, para no expreſſar todo el Martirio. Pero ſi ya lo ſienten allà vueſtros ſuſpiros, eſcuſad tan grande atrevimiento à mis labios. No parezca la voz atrevimiento, ò afectada liſonja, ò eſtudiada cobardia; que al Principe de los Apoſtoles pareciò atrevimiento dezir de golpe, que David avia muerto (t) y aſsi pidiò para dezirſelo, la venia al auditorio. Fue David aquel Religioſo Principe, que cuydò de adornar dẽtro de ſu Alcaçar la habitaciõ para la Arca, depoſito ſagrado del Manà (v) dexando encargado ſu mayor culto al Succeſſor. Tan venerador de aquella miſterioſa Vrna (x) que por ir delante, como vn particular, aſsiſtiendola, parece ſe olvidò de la Regia authoridad de ſu Corona, aunque nunca mas authorizada la Corona, que quando empleada en tan reverente aſiſtencia. Tan reſignado en las continuas deſgracias, en que zozobraron ſu vida, y Diade-

dema (z) que si tal vez se las sacò à los ojos la ternura, nunca las assomò al rostro la impaciencia. Tan en la ley divina los deseos de su voluntad, (a) que mas fueron sus deslizes de fragil miseria, que assumptos fabricados de malicia, y aun essos los anegò despues en muchas lagrimas. Pues atrevimiento parece (dize el Apostol) decir, que tal Monarcha ha muerto, y assi anda como buscando escusas el labio, pues no cabe en la noble atencion del coraçon el dezirlo, si cabe en el ciego furor de la muerte executarlo.

Aun con mas raçon se acortan en la expresion de el sentimiento las voçes, atendiendo no llama Rey à David en esta ocasion, sino Padre. Como podrè deziros, no tanto, que muriò vuestro Rey, quanto el que como Padre os atendiò, y à quien debeis, como hijos, venerar. O Noble, Leal Ciudad de Alcalà! A ti se dirige con especialidad este mas vivo estimulo de el dolor: no solo por ser los Reyes los Padres de sus Reynos, (b) como advirtiò el Latino, no solo porque en el ser de Ciudad, debida honra al ser de tu antiguo explendor, eres filiacion del difunto Rey, si porque siempre, que ilustrò con sus plantas este suelo, mas te atendiò con la beneficiencia de Padre, que con la soberania de Principe, no aviendo suplicado en la vltima ocasion por gracia alguna à aquella benignissima Magestad, que no tuviesse prompto el despacho de su execucion. Parece (permitanme dezirlo assi) que se vino à despedir de ti, y que lo adivinava su Augusto coraçon, pues encendido, como en vltima des-

(z) *Davit Typus patientiæ fuit, plurimis laboribus, & iniurijs concussus.* Cornel. lib. 2. Reg.

(a) *Concupivit anima mea desiderare iustificationes tuas in omni tempore.* Psalm. 118.

(b) *Reges Reipublicæ Parentes dicuntur* Calep. verb. Parens.

despedida, su Real afecto, todo se difundiò liberal en beneficios. Pues seame licito (aunque parezca, como el del Apastol, atrevimiento) dezirte que muriò tu Padre, aun mas que Rey, quien no mirò a los Complutenses con la distancia de vasallos, por atenderlos con la cercania de hijos. Deshizose aquella Augusta rueda, al ir à renovar en el dia de su nacimiento el circular movimiento de su vida. Nunca mejor, Noble, y Leal Ciudad, bañan el Castillo de tus Armas las aguas; porque nunca han tenido mas noble motivo tus tristezas: Pues muriò Nuestro Rey, Padre, y Señor CARLOS II. Pero quien tal pronunciò, como puede passar adelante en la expresion de la pena, si no le alienta la Divina gràcia? AVE MARIA.

Tria sunt difficilia mihi: viam Aquilæ in Cælo, viam Colubrì super petram, viam Navis in medio maris. Proverb. cap. 30.

AGuila, Serpiente, y Nave, que fueron enigma à la sabia comprehension del mayor discurso, han de ser oy cifra en esse Regio Tumulo del mayor sentimiento: que si por el dia es el Sinà cumbre con especialidad (como ya dixe) de la sabiduria (sobre serlo siempre la de esta Santa Magistral Iglesia) si al mismo tiempo ofusca esta gloria la confusa sombra de vna triste niebla, no serà improporcion, que proponga en enig-

mas

mas à tanta ſabiduria, lo que es triſte confuſion en tanta pena.

Todos tres geroglificos propueſtos ſon con propriedad, como deſpues dirè, honroſos Epitafios de Auguſtos Sepulchros: pero no dificulta en ellos Salomon el cuerpo de la pintura, ſino lo que dize el mote, ò inſcripcion de la empreſa. No le ſon enigma, ni en la Aguilla las plumas, ni en la Serpiente las eſcamas, ni en la Nave las velas (c) ſino, como ſin dexar indicio de ſu derota, corta la Nave las eſpumas, ſe deſliza la Serpiente por piedras, y rompe la diafana region la Aguila. Por donde ſurcaſte el pielago, Regia Nave, que no dexaſte huellas? Como te deſlizaſte, Serpiente, que no imprimiſte eſtampas? Que rumbo tomaſte para el Cielo, Imperial Aguila, que no enquentro tus ſeñas? El Cielo ſin ſignos, la tiera ſin movimientos, y el golfo de las lagrimas ſin ſurcos? Pues como, ò por donde (eſte es ya el triplicado enigma de mi idea) como hiziſte, Aguila, Serpiente, Nave, tu camino, que no hallo ſeñal, ni en mar, ni en tierra, ni en Cielo?

(c) *Sicut via Aquilæ, Colubri, & Navis, obliquæ ſunt, & tortuoſæ, atque difficulter inveniuntur, quia nullum remanet veſtigium earum, ita via, id eſt, vitæ ratio, &c.* Cornel. à Lap.

PRIMER ENIGMA.
Camino de Nave.

DOY principio à la idea por el curſo de la Nave en el golfo, porque quede ante todo bien pueſto nueſtro fiel ſentimiento. Sobre el Auguſto Sepulcro de ſu Padre, y Hermanos hizo eſculpir Simon vnas Naves, que al miſmo tiempo ſirvieſſen à las columnas, y Piramides de adorno, (d) y à todos los que nave-

(d) *Circumpoſuit columnas magnas, & ſuper columnas arma ad memoriam æternam, & iuxta arma naves, quæ viderentur ab omnibus navigantibus mare.* Lib. 1. Machab. cap. 13.

vegassen aquellos mares de aviso.Por esso ad-
vierte el Texto, que el escudo de armas fue
puesto para eternizar su memoria,pero las na-
ves fueron esculpidas con la especialidad de
que las tuviessen los navegantes à la vista ; y
no contandose en el Sagrado Texto de este li-
bro naval batalla alguna,que tuviessen los di-
funtos Heroes (e) como advierte à Lapide,
mas parece fueron recuerdo de su fragilidad à
la margen de sus gloriosas armas, que eterno
monumento à sus grandezas.O Naves!O Prin-
cipes! (todo es vno (f) en frase de Escritura)
Que importa la singular elevacion de Princi-
pes,si no os exime de la instabilidad comun de
Naves?Engolfarse à donde no pueden cortos
baxelillos,es acreditar para el aplauso la mag-
nitud del buque,ò tener para el riesgo la aco-
gida mas distante?En alto mar pinta Salomon
engolfada la nave,cuyo viage le sirve de enig-
ma,y en alto mar se hallava la Augusta Nave,
que es cifra à nuestra pena, pues desapareciò
en medio de la carrera de la vida. Que bien
David!Lleguè(dize)à verme en alto mar (g) y
luego la tempestad me sumergiò : què no sir-
vio la altura, si no de avezindarme al naufra-
gio,para hazer mas sensible el precipicio,

Como Naves cargadas de pomos,o man-
çanas,(h)(dize Job,que huyeron sus dias. Es
proprissima la frase de huir,de que vsa para el
infeliz arrebatado curso,que retrata (i) no so-
lo por lo que advirtiò Cayetano de que quien
huye corre mas aprissa, sino porque si en bue-
na Philosophia solo se huye de el mal, como
el accercarse es solo al bien,añade Job para cu-
m

(c) *Bellorum navaliũ ab eis gestorum nulla in hoc libro facta est mentio.* Cornel.ibi.

(f) *Naves maris Principes tui.* Ezech. 27.
Viam navis in medio mari.

(g) *Veni in altitudinẽ maris, & tempestas demersit me. Laboravi clamans* Psalm.68.

(h) *Dies mei fugerũt, & non viderunt bonum: pertransierunt, quasi naves poma portantes.* Job.cap.9.

(i) *Ad declarandam agilitatem dierum suorum, describit eos fugisse quoniam maior est velocitas fugientis, quam currentis, sine spe refugij.* Cayet. ibi.

mulo de su triste lamento, que se fueron sus dias, sin que viessen bien alguno. O dias, sobre presurosos, desgraciados, pues os faltò aun la comun alternativa de males, y bienes, porque fueseis singularmente infelices. Pero soys dias de vn Job, Principe, à cuyo trono, quanto menos lisongearon las dichas, tanto mas ilustrò con Dios la paciencia en las desgracias, tales, y tan continuas, que se puso, como de proposito, à assegurar (j) que tenia coraçon, porque parece no le podia aver para tanto mal. Huyeron pues sus dias, y huyeron, como Naves cargadas de infelize fruta, ò segun otra versiõ (K) como Naves Pyratas: porq̃ siendo tan dificil vivir en tãta pena, aun lo poco q̃ durarõ sus fugitivas luces, parece q̃ fue, como à hurto de los males.

Y de tan infausto arrebatado curso no dexa la Nave huellas en el golfo? Pues para quando guardan el presumir de mares los lamentos? O triste enigma! O Suprema Providencia! que conociendo el estrago, que haria en nuestro fiel corazon tanta perdida, si nos cogiesse de repente, nos fuiste poco à poco disponiendo el golpe. Miren à Heli; que el no morirse (como con la noticia de la Arca) al oir la desgraciada muerte de sus hijos, ternissimas prendas de su afecto, fuè (segun Josepho) por cogerle la calamidad prevenido (l) desde que se la predixo el Divino Oraculo (m) que no era golpe, para que pudiesse aver fuerças en su pecho, à no averle presentido en tanto amago. En la muerte de el Santo Rey Ezechias se nota, que todo el Reyno de Juda, (n) y Jerusalen celebrò sus Exequias, pero ni en el Parali-

(j) *Est mihi cor, sicut, & vobis.* Job. c. 12.

(K) *Apud Maluenda, super hunc locum.*

(l) *Hoc erit tibi signum, quod venturum est duobus filijs tuis. In vno die morientur ambo.* Lib. 1. Reg. c. 2.

(m) *Heli, cum audisset filiorum cladè satis æquoanimo tulit, vt qui Deo prænuntiante noverat solet enim gravius afficere, quæ præter expectationem accidunt: vt verò arcam in hostium potestatem factam cognovit, insperàto malo ictus exhalavit animam.* Lib. 5. antiq. c. 12.

(n) *Dormivitque Ezechias cum Patribus suis, & sepelierunt eum super sepulchra filiorum David: & celebravit exequias vniversus Iuda & Ierusalē, & regnavit Manasses filius eius pro eo.* Paral. lib. 2. cap. 32.

pomeñon, ni en el libro de los Reyes, se dize, que lloraſſen ſu muerte, como lo advierte en la de otros Reyes, y eſclarecidos Heroes. Pues como falta en la perdida de tan juſto Rey el llanto, ò à lo menos no es tan grande, que ſea digno de referirſe en el Sagrado Texto? En tan nueva duda no ſerà eſtraño colegir del Sagrado Texto la reſpueſta. Enfermò Ezechias años antes, de modo (o) que ſegun cauſas naturales hubiera muerto, con que lo que viviò despues fue de milagro, llevando ya en aquel grâde amago casſi el golpe los ſubditos. Pues por eſſo no es en la vltima execucion tan deſgreñado el ſentimiento, como parece pedia la magnitud del motivo; ò por ſer tan grande en tal perdida el motivo, fue neceſſario ir poco à poco ſuavizando el ſentimiento; porque ſolo habituandoſe en tanto amago à ſentirla, fuè poſsible en la execucion el tolerarla.

(o) *Morieris, & non vives, quia ſecundum cauſas naturales infirmitas Regis ad mortem ordinata erat.* D. Thomas ſuper Iſaia. cap. 38.

No era para de vn golpe tanta perdida; pero aun de muchas vezes era en todas para muy llorada. Pues en que entendio nueſtra gran triſteza, que no rompiò apreſuradamente por los ojos à explicar la cauſa? Seria, que paſmado en tal deſgracia el pecho, el miſmo no poder romper con ſus corrientes por el yelo acreditaba mas el ſentimiento de el animo, bien como en congelado mar (p) cuyas aguas ſiempre permanecen liquidas en lo profundo, ſiendo el no moſtrarlas, como mayor prueba de el rigor del tiempo, claro teſtimonio de quedarſe elado: que aun por eſſo advierte Micheas à los Iſraelitas (q) que no lloren con lagrimas la gran calamidad, que les anuncia; ſeñal

(p) *In frigidiſsimis terris etiam mare congellantur, ſed in ſuperficie: non enim poteſt frigus aeris irrumpere vſque in profundum.* D. Tho. ſuper Iob. cap. 38.

(q) *In Geth nolite annuntiare: lacrymis ne ploretis.* Micheæ cap. 1.

ñal de que ay mas profundo llorar, q̃ el de las lagrimas: y aun à Ezequiel intima Dios (r) que quãdo quite delãte de los ojos la prenda mas amada de su afecto, no explique su dolor con llanto, que sean tan en lo interior sus gemidos, que lo sepa de ellos el silencio: que no ay raçon para que siendo el motivo de la pena profundo, no tenga la misma profundidad el sentimiento. Todo cabe en tal perdida; pero queda expuesto à ser mas valentia del pincel, que lo retrata, que desmayo del coraçon, que nolo llora, y està tan lexos de abultar colores nuestra tristeza, como de caber en los verdaderos expressarla. Pues como no llora? O obscuro (buelvo à decir) enigma! O Suprema Providencia, que para credito de lo singular de nuestra pena, llegaste à hazer raya en la agua!

(r) *Filij hominis: ecce ego tollo à te desiderabile oculorum tuorum in plaga, & non planges, neque plorabis, neque fluent lacrymæ tuæ: ingemisce tacens.* Ezech. cap. 24.

El Golfo sobre cuyas ondas corriò esta Augusta Nave, aun mas, que el dilatado de su excelso trono, fue el de nuestro fidelissimo llanto; pues à qualquier amago (aun ligero) de fracasar, acudian para sostenerla con mares nuestros ojos. No digo lo que no aya sido en repetidos lances publica experiencia, como leal debida expression de nuestra ansia. Aun su Regia deseada cuna (s) nadò, qual la de Moyses, en el Nilo de nuestras lagrimas, que terciando con Dios para la prosperidad del sucesso, se salieron al fin con el milagro. Pues ojos hasta aqui peremnes fuentes, como pudieran explicar lo singular del dolor, sino secandose? Atended à aquella fuente del campo de Magedon (t) que al mirar el Regio Cadaver del Santo Rey Josias, se secò de repente, quando pa-

(s) Exod. cap. 2.

(t) *Traditur autem, quod iuxta arborem, & fontem occisus fuerit, quæ statim aruerunt.* Histor. Scolast. Commestoris Reg. 4. cap. 37.

parece debiera aumentar ſus raudales:pero ſi ſiempre avia ſido fuente,poca expreſion fuera proſeguir en ſu exercicio de la infauſta novedad de lance tan amargo:Sequeſe con ſingularidad no viſta, ſi ſiente con ſingularidad eſſa perdida:que ſiendo fuente, ſerà digna ponderacion de lo que llegò con la pena à entriſtezerſe (v)pues vino de repente à ſecarſe.

Ya parece eſtà el enigma no ſolo retratado,ſino reſpondido,pues ſecandoſe el golfo,tiene la Nave donde imprimir huellas, ſi no de ſu curſo,de la triſte infelicidad de ſu fracaſo que à eſſe modo (x)ſendereò Dios las ondas del mar bermejo,perſeverando aun oy la ſeñal por credito de ſu braço.O tierra de promiſsion, no ya la que anelaron los Iſraelitas, ſi la que retratada en ella, como en ſombra baſta à ſaciar toda la ſed de nueſtra alma: O tierra de promiſsion,y como eſpero, que aya arribado nueſtra Auguſta Nave à tu puerto, ſiendo la retroceſion de nueſtras lagrimas, al paſſo,que triſte aſſombroſo paſmo de la perdida, feliz anticipado anuncio de ſu arribo à la playa:Sea el que conduce,como Norte,al Pueblo Iſraelitico por las ondas del mar(y) el Arcangel San Miguel,y figure en buen hora embozado el reſplandor en la nube (z) al que ſe ſacramenta en nube de accidentes;que uno, y otro funda el proſpero camino de nueſtra Auguſta Nave:que ni San Miguel ſe negaria,ſiendo Protector de eſta Monarchia Catholica, à quien adelantaba ſu culto ideando dedicarle ſu nueva Real Capilla, ni el fanal del Sacramento podia faltar en ſu direccion, y aſsiſten-

cia:

(v) *Triſtitia retrahit ſpiritus, vnde ipſe humor vital s. ſiccatur.* Cornel. Proverb. 17.

(x) *De diſti in mari viam, & inter fluctus ſemitam.* Sap. 14. *Veſtigia huius ingreſſus ſemper divinitus reparari tum in litore, tum in mari tradi* Oroſ. apud. Corn. Exod. 14.

(y) *Probabile eſt huiuſmodi Angelum ductorem fuiſſe Michaelem.* Cornel. in Exo. cap. 3.

(z) *Nubes eſt vmbra corporis noſtri, ſed in Chriſto levis, &c.* S. Ambroſ. in Pſalm. 118.

Diole la protecion el Señor Philipe Quarto.

cia;pues si exponer vn mortal à su hijo al cuchillo(a)fue darse Dios por obligado à entregar à la muerte à su hijo proprio, como emulando tan generoso afecto, porque no seria digna correspondencia de ir nuestro Monarca, depuesto lo Augusto,sirviendole, el preceder en su transito guiandole?O Nave,proprio vagel de Vellocino.no solo por traerle como escudo al pecho, si por ser digno empleo de la navegacion de tu espiritu:sea en buen hora ficcion el que la de Argos subiesse despues de fatigado el golfo à ser estrella(b)pues aquel Vellocino,solo sirviò de enriquecer vna fabula,q̃ siendo el del Altar tan verdadero,y tan singular en su seguimiento tu rumbo,no es vana la esperança de que te eleve à ser astro, aviendo sido preciosidad de tu buque en este mundo.

Ya descubro nuevas felizes huellas de esta Nave,si no en el instable golfo,en que padeciò naufragio,en el norte,ò polo,por donde dirigiò su curso.El rumbo de la Nave no se conoce mirando à la espuma, sino atendiendo à la esfera,y segun la distancia, ò vecindad del norte se save con seguridad la derrota de su viage (c)bien como el fiel pueblo desde la salida de Egipto, hasta la tierra de promission, conocia mejor el camino por el resplandor, que le guiaba en la columna, que por lo que hollaba su planta. O nuevo piadoso motivo,contra el duro estrago,que sentimos, y à favor del arribo feliz, que confiamos! Tan de iman fue la intencion de nuestro Principe(que es la aguja (d)de marear en la racional Nave) en mirar à los rayos de la Ley Divina (e) norte

te

(a) *Quæsivit Deus ab homine vnigenitũ sibi immolari, vt iusta vicissitudine suum ipse filiũ deberet homini.* Rupert.lib.6.in Genes. cap. 30.

(b) *Tunc nobilis Argos in Cælum subducta mari, &c.* Manil lib.1.

(c) *Mitto Angelum meum ante te, vt introducat in locum, quem paravi.* Exod.23.

(d) *Si intentio tua sit lucida id est, ad Deum directa, totum corpus,id est, operationes tuæ eruntlucidæ.* Div. Thomas super Math.cap. 6.ad illud. *Lucerna corporis tui est oculus tuus.*

(e) Sapient.18.*Incipiebat incorruptũ legis lumen sæculo dari.Lumen scilicet,quod sui observatores dirigit in vitam æternam.* Cornel.ibi:

te fixo para dirigir nueſtra navegacional puerto de la gloria, que mientras no ſe diſuadia de ſer opueſto à ſus luzes aun lo miſmo, que ſolia por inclinacion deſear, nunca dirigia por tan dudoſo golfo ſu navegacion; ſiendo eſcollo, à cuya viſta encallaba aquella Auguſta Nave ſu curſo, como ſi no tuviera movimiento, qualquiera ſombra, ò bulto de pecado. Tal vez falſea la Calamita el polo (f) ſea por la opueſta vezindad de los montes, ò algun peregrino accidental deſtemple: pero en aquel miſmo trepidar inquieta, mientras no le mira, ſe conoce la interior propenſion, con que le ama. O Regia Nave! Tu temporal fracaſo no puede penſarſe ſin la mayor ternura: Tu direccion al norte no puede atenderſe ſin la mayor confiança. Sea no admitida Aſtronomia, que las eſtrellas afirmadas al celeſtial Polo (g) ſean con ſu influxo la cauſa de que no inunde al inferior elemento de la tierra el ſuperior globo de la agua; que lo que es mal recibido en leyes de Philoſophia, es bien admitido en leyes de piedad Chriſtiana; pues ſolo atendiendo en nueſtro Rey tan fixa en el Polo de la ley Divina la intencion de ſus obras, pudo ſuſpenderle la gran de inundacion de nueſtras lagrimas.

(f) Euſebio lib. 5. cap. 38.

(g) *Ptolomeus Almegiſtus triginta ſe neſcio quas ſtellas Polo Arctico affixas deprehendiſſe profitetur, quæ, ũ ſiccæ frigidæque naturæ ſint, vi ſua repellant aquas ab innundatione terræ.* Pierius. Valerianus lib. 35. cap. 4.

Ya miro como piadoſo feliz preſagio del arribo de eſta Nave à dichoſo puerto la circunſtancia de aver emprendido la navegacion al otro mundo en la grande Feſtividad de todos Santos; y mas atendiendo el cuydado, con que aquella miſma mañana preguntò repetidas vezes, ſi era aquel dia el de tal Solemnidad, haſta que quedò aſſegurado con gran con-

ſuelo de ſer aſsi . O cuydado propiamente Catholico, y ò conſuelo de quien ſiempre ſe empleò en ſu mayor veneracion, y culto : y ſi no atended à aquella Nave(h)tantas vezes fracaſada, que refieren los echos Apoſtolicos, que aunque caſcado el buque fue deſtrozo de las ondas, ſe ſalvaron todos por ir vn S. Pablo en ſu aſsiſtencia(i)y aun ay docto ſentir, atendiendo à la propriedad de el texto, que no ſolo fue ſalvar las vidas, ſi no poner en ſalvamento las almas. Pero mas vivamente, y mas de el caſo oyreis ſobre eſte fuceſſo al Chriſoſtomo, que viendo que aſsiſtir vn Santo ſolo(aunque de tanta magnitud, como Pablo)baſtò para ſalvar à tantos, que no ſolo no le atendian devotos, pero le deſpreciavan incredulos, exclama con aliento tan como ſuyo, (j) *ſieles tengamos en nueſtra compañia Santos*, tengamos Santos, que ſi baſtò hazer feliz el naufragio la aſsiſtencia de vno, que ſerà la proteccion de tantos? O naufragio proſpero! O navegacion en dia feliciſsimo! Sea preſagio triſte en las tempeſtades ençenderſe en las antenas de la Nave, vna ſola exalacion(K)ò luz, como al contrario encenderſe hermanadas pronoſtico de felicidad; que vno, y otro acredita en nueſtra Regia Nave la dicha de ſu navegacion : pues todos los Santos hermanaron en ſu aſsiſtencia las luces, para hazer feliz la derrota de ſu viage.

(h) Act. cap. 27. *Aſtitit mihi Angelus Dei dicens ne timeas Paule: donavit tibi Deus omnes, qui navigant tecum.*

(i) Lira citatus à Cornel. ad illa verba : *Nullius animæ ammiſſio erit ex vobis, præterquam navis.*

(j) *Retineamus capud nos Sanctos, nec erit tempeſtas, imo etiam ſi fuerit tempeſtas, erit tranquilitas, erit à periculis liberatio. Si enim propter Paulum, &c.* Apud Cornel. ibi.

(K) *Graves cum ſolitarie venerunt, mergentes que navigia, Gemina vero proſperi curſus ſunt prænuntia.* Plinius lib. 2. c. 31.

ENIGMA SEGVNDO.
Camino de Serpiente.

El ſegundo enigma es del viage de la

Ser-

Serpiente,simil. que aunque à primera vista dè horror,y por esso ageno de la benignissima afabilidad de nuestro Augusto Rey, pero mas bien mirado es proprio simbolo de la alta prudencia de la Mageftad: pues sobre ser epitecto de no menos authoridad (l) que la de Christo(m) passando de ay à ser timbre tambien de sus Apostoles,es noble geroglifico(n) de que vsaron con ostentacion algunos Reyes(o)y sobra ver enrroscadas las sierpes al Caduceo de Mercurio para hazerlas simil bien quisto de lo sabio. Deslizase pues la Serpiente por piedras sin dexar estampas; pero como puede imprimir estampas caminando sobre piedras?O trabajos!O infortunios! Gravò el otro Rey de Egypto(p)vna Esfinge,ò Serpiente en vna hermosa lapida,que sirviesse à su cadaver de custodia,impresion debida mas à la porfia del sincel,que recuerdo,ò huella de su prudente autoridad,si ya no fue solo vana ostentacion:por que estampar huellas sobre duras piedras de calamidades,ò desgracias,save idearlo nuestra vanidad para su gloria,pero no acierta à executarlo aun la mayor prudencia.

No cabe tal impresion de gloriosas huellas en el valor de la prudencia humana; pero cabe en la virtud heroyca de la gracia divina En todos los apretados lançes de la vida de nuestro Monarcha(y en este vltimo con especialidad)nunca quiso pidiessen à los Santos su salud: *No pidais* (dezia) *mi vida , si no lo que mas convenga* , expresion,que repetida muchas vezes,aun contra las leales,piadosas instancias de los circunstantes merecia mejor esculpirse pa-

(l) *Sicut Moises exaltavit serpentem in deserto, ita exaltari opportet filium hominis.* Joann.cap.3.

(m) *Estote prudentes. sicut serpentes* Mathæi.cap.3.

(n) *Antonius Augustus , & Alexander severus hoc vsi sunt stemate serpentis.* Pierius lib.16.cap.4.

(o) *Illud præcipue per insaniam mihi videtur fuisse factum sepulcrum Amasis Regis Ægypti,cuius forma fuit Sphingis mostruosissimi, &c.* Maiolusco lloq.23.fol mihi 300.

para la eternidad en laminas, que gravar el otro la Esfinge ſobre piedras. Quien duda deſearia deſlizarſe, ò deſprenderſe del duro fatal golpe de la muerte, pues aun ſus anuncios le eran tan terribles? Pero ſi eſſos deſeos reſignados ſiempre en la eficaz voluntad de conformarſe con la divina (q) ſacaron el exemplar mas glorioſo en la ſerpiente Chriſto, bien prueban ſer el mayor timbre en la imitacion de vn coraçon Catholico. Conſiſta en buen hora la prudencia de la ſerpiente (r) en alargar todo el cuerpo al golpe por preſervar la cabeza, depoſito de ſu vida; y ſea en lo moral aluſion bien ajuſtada, ò de que por no agraviar las leyes de la razon (ſ) ſe debe el hombre exponer à qualquier mal, ò de que ſiendo Chriſto Señor nueſtro Cabeza de el hombre, como afirmò el Apoſtol (t) debe poſponer à ſu gloria qualquier proprio diſpendio; que en qualquier ſentido, ò ſe halla adelantada en lo natural la prudencia de la Serpiente de la de nueſtro Monarcha exponiendo aun ſu cabeza por lo que mas convenga; ò en lo miſterioſo ſe mira glorioſamente emulada, ſi no excedida: pues no ſolo cede à lo que mas convenga ſu perſonal vida, ſi no la vida tambien de ſu Diadema.

Pauſemos aqui, que no puede paſar ſin cotejo deſprecio tan heroyco, para que quede mas impreſſo en nueſtro exemplo. Mirad ſegunda vez al Santo Rey Ezechias; quien luego que oyò à Iſaias la comminatoria ſentencia de muerte (v) prorrumpiò en ſingulares de-

C monſ-

(q) *Si poſsibile eſt, trãſeat à me calix iſte; verumtamen nõ ſicut ego volo, ſed ſicut tu. Voluntatem propriam ſubmittens voluntati Patris, & dans nobis exemplum, vt noſtram voluntatem ſubmittamus volũtati Dei.* D. Tho. ſuper Math. cap. 26.

(r) *Prudentia Serpentis in hoc conſiſtit quod ſemper vult defendere caput, &c.* D. Thom. ſuper Mathæi. cap. 10.

(ſ) *Hoc ſolum vult tueri obiecta reliqua corporis parte, vt læſa membra capitis vigore poſsint reparari.* D. Ambroſ. Serm. 20. in Pſalm. 118.

(t) *Ita nos toto periculo corporis caput noſtrum, qui Chriſtus eſt cuſtodiamus, ideſt fidẽ integrã, & incorruptam ſervare ſtudeamus.* D. Hyeron. apud Cornel. ſup. c. 10. Math.

(v) Reg. lib. 4. c. 3.

(x) *Convertit faciem suam ad parietẽ templi, ne lachrymas suas assistentibus ostentare videretur.* Iuxta Hieronymum, *vel, vt preces funderet.* Cornel. ibi

(z) *Flevit Ezechias, quia iuvenis erat triginta novem annorum, & mors iuvenibus solet esse acerbior.* Idem Cornel. ibi.

(a) *Non habebat filiũ, quem relinqueret hæredem, nam Manasses genitus est anno ab hinc tertio.* Idem Cornel. ibi latè.

(b) *Domine vim patior.* Ipse Ezech. in suo Cant. *Serpens caudam depasceus generum immortalitatẽ ostentat, vt principium ad finem, finemque ad principium reflecti doceat.* Pierius lib. 14. cap. 2.

(c) *Serpentes, dum senescũt, per angustũ foramẽ gliscẽdo pellẽ detrahũt.* Aris. lib. 8 his. anim. c. 17.

monstraciones tristes. Llorò, aunque à hurto (x) de la Magestad, y buelto el rostro à la pared del Templo, ni quedò obsequio, que no alegasse, ni suplica la mas esforzada, que no hiziesse. Sea èste sentimiento debida connatural expresion, ò de veerse arebatar en medio de la carrera de sus floridos años (z) teniendo solos treinta y nueve en la ocasion de aquel temido riesgo, ò de que no dexava succesion para la Corona (a) pues le naciò Manasses tres años despues de este deplorado peligro de su vida, siendo por vna, y otra razon (b) como violencia à su juventud, y à su Cetro, ser arrancado en medio de sus esperanças al sepulchro: que todos essos motivos, que honestan la peticion de vn tan Santo Rey, como Ezechias, hazen mas gloriosa la contraria suplica de nuestro Monarcha: pues en las mismas circunstancias està tan lexos de interesarse en pedir por su Cetro, ò su vida, que vida, y Cetro pospone à lo que mas convenga. Aora si que me quadra el geroglifico de immortalidad expressado en la serpiente mordiendose con la boca la extremidad, que es juntar en perfecto circulo cõ su principio el fin: porque al ver en nuestro Rey tan buelto à Dios, como à su primer principio, el fin dè su vida, y de su Cetro, quando no se eternize en bronçes para el mundo, confio sea eterno su nombre para el Cielo.

Haze especial alusion azia esta felicidad piadosamente fundada aquel mudar la serpiẽte la piel (c) entrando por la dudosa quiebra del peñasco, sin darse por sentida de el dolor de

de veerse en tal estrecho;à cuya imitacion nos persuade el Apostol(d)desnudemos la piel de el hombre antiguo,que con afrenta de la honesta desnudez de la inocencia,nos vistiò en el Parayso la culpa;en cuya cõsequencia oygo al Redemptor alentarnos à entrar por puerta muy angosta(e)porque sola essa lo es para la vida eterna.Ay tal apretar?Pero que mucho, si ha de ser hasta dar la piel,rozandonos no solo contra quanto sea escollo à los sentidos (f) si no aun contra la propria vida,si fuesse necessario hazer noble sacrificio de ella;estrechez, en que deseò ver el demonio à Iob , como en campal duelo de su santidad.Piel por piel(dize)y quanto tiene el hombre(g)darà de buena gana,como no le lleguen à su vida, pero en tocandole à esta piel,primero,que de ella, se desnudarà de la virtud.O maligno espiritu,q̃ por ser serpiente,que no has savido mudar de piel con verdad,perseverando siempre en la inflexible dureza de tu antigua obstinacion , no tienes presente la prudencia de desnudarse la piel de esta vida miserable por vestir la inmortal,con que se rejuvenece para siempre. Presto lo veràs executado con desprecio tuyo en Iob , y confio con mas reciente exemplo prosiga tu vencimiento en aquella alentada resignacion de nuestro Rey:*No pidais mi vida, sino lo que mas convenga* : Aun no propuso por fin de desprenderse de los deseos de esta vida el immortal vestido de la gloria,si solo el mayor agrado de la voluntad divina.Miren que lexos de descaecer,por tocarle en la piel , como à Iob:pues aun prescindiendo de mexorar

(d) *Expoliantes vos veterem hominem* Ad Colossens. cap.3.

(e) *Intrate per angustam portam::: Quam angusta,& arcta est via , quæ ducit ad vitam.* Math.cap.7.

(f) *Satis angustum est omnia prætermittere, vnum solum Deum diligere prospera non ambire , adversa non timere.* D. Greg. in Cathen. Div. Thomæ.

(g) *Pellem pro pelle, id est,carnem alienam pro carne sua ita vt quicumque alij , quantumvis coniuncti,affligantur potius , quàm ipse : & similiter homo dabit cuncta exteriora ,quæ possidet pro anima sua idest , pro conservanda vita sua.* D. Thom.super Iob cap.2.

de piel en el estrecho de tan angosta puerta, lo ofreciò resignado en tanta angustia. O enigma ya no solo respondido, sino adelantado. Sea du dosa historia la de hallarse piedra (h) en cuyo coraçõ se admire vna serpiẽte naturalmente cõdida: q̃ yo descubro gloriosas huellas de esta simbolica serpiente en medio de la dura roca del mas estrecho lançe: siendo señal piadosa de aver rejuvenezido à la immortalidad de la otra vida, la misma piel, que resigna con constancia.

Ya de aqui doy razon de la gran quietud, que se experimentò en la tierra, sin averse sentido movimiento alguno en el basto Imperio de esta Monarchia Catholica, tranquilidad que propone la idea, como admirable enigma. Ninguna cosa se mueve estando en su centro, como fuera de el vn poco de ayre alborota el mundo. Puso pues nuestro Augusto Monarcha en Dios (i) centro con especialidad de nuestros animos su vida, y su Diadema, resignandose en lo mas conveniente con virtud heroyca: pues como avia de seguirse con tal centro inquietud alguna? La tierra (dize el Psalmista) temblò (j) y se quietò, temblò al amago (K) y se tranquilizò en el sucesso, quando se levantò Dios en el trono de su juycio à salvar à los que clamaban à su Magestad (l) con humilde mansedumbre de coraçon, porque à tal poner el coraçon en Dios, paran los temores en tranquilidad. Dè la discrecion la raçon, que gustare de ser la serpiente (m) geroglifico de la salud publica en las monedas de algun Augusto

Ce-

(h) *Martino V. Pontifice, serpens viva in media petra cũ scinderetur visa est.* Maiolus colloq. 18. fol. mihi 242.

(i) *Fecisti nos, Domine ad te, & inquietum est cor nostrũ donec revertamur ad te.* D. Aug. lib. 12. de Civ.

(j) *Terra tremuit, & quievit, cum exurgeret in iuditium Deus, vt salvos faceret omnes mãsuetos terræ.* Psal 75.

(K) *Timuit in principio, & postea trãquilla facta est.* Maluend. ibi.

(l) *Intervenerunt merita humilium, & mansuetorum devote colentium Deum in Ierusalem.* Cayet. ibi.

(m) *In numo Marci Aurelij Severi sedenti simulachro assurgit anguis cum inscriptione: Salus publica.* Pierius lib. 16. cap. 4. vbi de causa huius late agit.

Cesar, que yo al presente la enquêtro facil en la noble resignacion de nuestro Monarcha; pues al desprenderse de si proprio por la comun cõveniencia debe su salud aquesta Monarchia.

No acierto à salir de tan christiana vigorosa expresion, como de noble antecedente de la subseguida quietud. Atended tercera vez à Ezechias, que oyendo à Isaias la triste futura turbacion de su Corona, y atendiendo al mismo tiempo, que no avia de suceder en sus dias (n) se resigna obediente à la divina Providencia: pero no por esso dexò de cumplirse la amenaza, como se suspendiò, quando el otro aprieto (que ponderè) de su vida; antes se viò anticipada, como en triste presagio (o) en la immediata alteracion de su Reyno. Pues si se conforma, y con voces expresivas de su animo resignado en lo que mas convenga; como no se sigue por efecto la suspension de la inquietud temida? Parece que contradigo con el texto à el assumpto, pero presto veràn, que le estoy probando. Quando à Ezechias dizen el riesgo de su vida, se turba, llora, y pide (como antes notè) por su conservacion con grande ansia: Quando le anuncian la publica calamidad, se conforma con que sea, como no sea en sus dias. Nò me opongo à que fuessen licitos segun diversas inspecciones estos dos afectos; pero avian de ser encontrados para ser noblemẽte desprendidos. Avia de resignar con desprendimiento su vida, y batallar con Dios por la futura quietud de su Monarchia: que no es solo el resignarse lo que alcança la quietud de la Corona, si el resignarse, aun à costa de la vida.

Pe-

(n) *Auferentur omnia, quæ sunt in domo tua, & quæ cõdiderũt patres tui, nec remanebit quidquam, dixit Ezechias: bonus sermo Domini, quem locutus est: sit pax, & veritas in diebus meis.* Reg. lib. 4. cap. 20.

(o) *Sanguinem innoxium fudit Manasses, &c.* Cap. sequente ibid.

Pero eſperad, que oygo: no ſe que grave in-
quietud, ò clamor, luego que muriò nueſtro
Auguſto Rey. O lo que clamorean! O lo que
doblan! Nunca mas bien ſe llamò doblar el fu-
nebre clamor de las campanas, pues al Chriſ-
tiano recuerdo de las animas de los difuntos
ſe doblaba aquella tarde en nueſtro coraçon
el ſentimiento. Nueſtro Rey muere al empe-
zar el triſte clamor de toda la vniverſal Igle-
ſia? Mas que mucho, ſi muere el hijo mayor de
ſu Religion ſiempre Catholica. Si faltò ante
ſu viſible Cabeza, muriendo el Santo Ponti-
ce Inocencio Duodecimo, que ay que eſtrañar
que con tal noticia deſmaye aquel eſpiritu
que dependiente de ſu influxo para vencerla
era el mayor aliento para ſoſtenerla. Permi-
ſeme idear en aquella inclinacion de la Cabe-
za del Redemptor (p) y luego ceder el aliento
la duplicada ſucceſiva cauſa de nueſtro gra-
quebranto: pues al ſaver avia la Igleſia incli-
do à la tierra ſu cabeza, faltò en nueſtro Re-
el aliento, que la ſoſtenia. Nò inclinò Chriſ-
ſeñor nueſtro la cabeza (dize el Chriſoſtomo
como los demàs hombres, por eſpirar el alie-
tò, eſpirò ſi el aliento (q) por aver inclinado
Cabeza Chriſto, ſiendo obſequio à la ante-
dente inclinacion de la cabeza rendir el alie-
to aquella vida. Miren ya ſi es con nueva al-
ſion ſimbolo (r) de el aliento, ò eſpiritu la ſer-
piente, y ſi mueſtra bien ſu prudencia en de-
fender la cabeza, de quien pende la vitalidad
conque anima: Digalo el preſente lamentable
caſo de nueſtro Monarcha, en que al miſmo
tiempo acreditò ſer todo ſu aliento la Religion C

(p) *Inclinato capite tradidit ſpiritum.* Ioann. cap. 19.

(q) *At non poſt inclinatum caput expiratur, ſed poſt expirationem caput inclinatur: hic autem contra accidit, &c.* Homil. 84. in Joann.

(r) *Porrò apud Ægiptos anguis hyeroglificum eſt ſpiritus illius, qui per mundi molem diſflatur.* Pierius, lib. 14. cap. 13.

Catolica;pues rindiò el espiritu, qual mistica serpiente,aviendo sentido en la cabeza el golpe.

No solo fue aquel clamor vniversal sentimiento justo de la Iglesia,sino expresion notablemente tierna de las mismas animas. Coraçon mas compasivo de lo que padecen las almas en el Purgatorio,como ni mas empleado en la solicitud de su alivio, no le ha visto hasta aora la elevacion del trono.Solicitò con la Santa Silla,què extendiesse el Privilegio q̃ goza Aragon de dezir tres Missas cada Sacerdote el dia de las Animas,à las dos Castillas,y Andalucia,desvelo,que continuò con constancia hasta lo vltimo de sus dias. Dispuso se hiziessen Aniversarios en las Iglesias de España por todos los que avian muerto en las milicias.Pues como quieren que faltasse al morir el clamor de los difuntos,al modo(aunque distante)q̃ al espirar el Redemptor(f)abrieron en ruidoso clamor sus bocas los monumentos,ex presion noble de lo que debian à sus beneficios:si ya no fue en nuestro Rey paga dispuesta por la Providencia del ardiente zelo, conque solicitò abreviar el purgatorio à las almas,ordenando entrasse luego la suya en las oraciones de toda la Iglesia:porque era raçon la admitiessen al favor de sus sufragios,aviendola debido sus alivios.

(f) *Et monumenta aperta sunt,vt pænalis,& carceris detentio per ipsum ablata significetur.* Amlbert.ibi.

ENIGMA TERCERO.
Camino de Aguila.

El tercer,y vltimo enigma de la idea, es

el

el buelo de la Aguila, buelo proprio de funerales pompas, como lo acredita en sus Cesareos difuntos la Antiguedad Romana(t) significando en la Aguila, que al calor de los encendidos aromas, en que abrasaban el cadaver, salia de la oculta prision, remontandose al Cielo, la bien creida mentira de trasladarse por Numen al Olympo. Aun si supieran algo de resignacion Christiana en el crisol ardiente de los trabajos(v) ya pudieran (menos lo de Numen) persuadir aquellos buelos: pues las mismas tribulaciones, en que se quebrantan las plumas, sirven luego de alas, con que remontarse à la esfera.

O Augusta, caudalosa Aguila, de que estrecha prision se desenlazò tu espiritu al duro incendio, en que se acrisolò tu animo! Elige la Aguila para su Regia habitacion, ò nido(x) el sitio mas eminente, donde no sólo (buen simbolo de la pureza de nuestra fe) libre de groseros vapores goze mas pura la region del ayre, sino donde rajadas puntas de peñascos (z) hagan la subida inaccesible. Y esse es nido? Esse es descanso? O Tronos, quanto mas excelsos, más duros! Que importa tener mas elevado solio, como Aguila, si se han de rozar con tanta punta las plumas? Alli habita empleada (a) ò en beberle al sol las luzes de sus rayos, ò en contéplar ansiosa el alimento, en cuyo alcançe cala el buelo con tanta ligereza, que duda si es Ave, ò exhalacion, la vista. No pienses voy solo à repetir la ardiente devocion al Sacramento, alimento proprio de aquel Regio espiritu; que voy (y con razon) à añadir aquel vigor

(t) *Ex fastigio simul cũ subiecto igne ascensura in Cœlum Aquila dimititur, quæ in Cœlum crediderunt ipsam Principis animam deferre.* Spartian apud Thea. vit. hum. verb. Aquila.

(v) *Mutabunt fortitudinem, assument pennas sicut aquilæ current, & non laborabunt.* Isaiæ 40.

(x) *In arduis ponit nidum suum, & in petris manet, quasi gaudens aëris puritate, eò quod in eiusmodi locis nõ sit multa vaporũ resolutio.* D. Th. super Job cap. 39.

(z) *In præruptis silicibus commoratur atque in accesis rupibus: inde contemplatur escam, &c* Job. 39.

(a) *Aquila stans super rupem non cessit solẽ inspicere, vel prædæ insidiari.* ex Plin. Bercor. lib 7. cap. 2.

gorofo buelo,con que defde las duras efcabrofas peñas de la vltima enfermedad fe arrojò al viatico,tan defmentido el defmayo, que parecia otro hombre diftincto. Bien lo comprobò aquella alentada exhortacion à la indemnidad de la fè en fus Reynos,y à la publica tranquilidad en fus vafallos afilando como Aguila,al ardor de fu efpiritu(b)en la roca de la fè fu roftro,ò pico,ò efpirando(c)como Leõ generofo incendio,que ablandando con fuave llama à los circunftantes el pecho, les brotò en copiofos raudales à los ojos.O nunca eftuviera tan immediato à la Aguila (d) lo cadaver!O no fuera (e) la Aguila prefagio alguna vez de muerte!Pero mal me lamento : que fi al calor del Sol renueva fu fenectud la Aguila (f)bañando el buelo en el raudal de alguna fuente pura,no fe que me diga al ver con tanto aliento à la nueftra entre el raudal de lagrimas de los fuyos,y calor de el Sol del Sacramento;pues mas que encender,ò humedecer las plumas,parece con afombro eternizar las alas.

Aora percibo porque compara Job el arrebatado curfo de fus dias al rapido buelo de la Aguila(g)quando fe arroja hambrienta à la comida. No ay otros buelos de effa Ave generofa,à que compare el fugitivo curfo de la vida?La refpuefta comun es, que fingulariza efte buelo por mas ligero,ò mas arrebatado;pero mi Angel Thomàs añade (h)que

D por

(b) *Aiunt Aquilam deponere aduncitatem roftri,alidendo ad petram, & fic reparare tempus afflictionis præteritæ,fumendo cibum*. Cayet.fupra Pfalm.102.

(c) *A menfa Domini recedamus,tanquã leones ignem fpirantes.* Chrifoft. hom. 61. ad pop.

(d) *Vbicumque cadaver fuerit, ftatim adeft.* Iob.39.

(e) *Aquila Regibus, & opulentis viris obitum prædicit.* Artemid. lib.2.fomn.cap 20.

(f) *Aquila quando fe vuerit,querit fontem,& in fontem fe ter mergit, & colligit in fe calorem,& fic ad iuventutem redit.* D.Hyeron.epif 29.ad Præfidiũ.

(g) *Dies mei velociores fuerunt curfore, ficut Aquila volans ad efcam.* Job.9.

(h) *Duo demonftrat, & labilitatem præfentis fortunæ, & ftudium tendentis in finem: quæ duo etiam defignantur in affumpta fimilitudine Aquilæ;nam velocius volat,cũ à fame impellitur, & efcam habet pro fine,qua reficitur.* D.Th.in expof.ibi.

por mas proficuo, pues tiene por fin el alimento. Lamentable es vn rapto de la vida tan presuroso, que parezca al buelo mas rapido de la Aguila, pero es consuelo, que pare, como en blanco, en el de la comida, donde el aliento se refuerça. Digalo el renovado espiritu de nuestro Monarcha à vista de la hostia, viatico, que confio serià para segundo felicissimo buelo à la otra vida: pues si fue presagio de felicidad al otro Cesar (i) vna Aguila, que apresado vn pan con las garras, se remontò à la esfera, aqui serà pronostico piadoso de mas segura dicha aquel aliento en apresar el pan al transmontarse la Aguila, y por esso se asemeja à esse buelo el de sus dias; siendo, si por lo arrebatado de su fin, digno de lastima, por el aliento de aquel pan, digno de embidia.

(i) *Aquila Octaviano Augusto prandenti in rure, cum adhuc puer esset, panem rapuit, & altissime evolavit, &c. Quod ei signum fuit fœlicitatis futuræ, &c.* Ex Suetō. Cornel. super cap. 17 Ezechiel.

Al olor de pan tan misterioso, en que se representa la muerte de Christo, traia nuestro Monarcha con christiana prevision la suya à los ojos, adelantandose en esto à la Aguila, pues se antepuso à oler lo cadaver para prevenir el peligro (j) si la Aguila solo para disponer su alimento. Bien prueba esta prudente antevision aun en medio de su juventud aquel tener prevenido, y reservado el estipendio de las Missas, porque no se retardasse este alivio à su alma. Aora conozco el misterio de tener titulo de victoria, y trofeo el Psalmo setenta y nueve, quando la materia de que trata, son calamidades, y afficciones. Desde el principio de mi juventud (dize el Psalmista) estuve lleno de dolores, y trabajos (K) ò como lee el original hebraico, desde mis tiernos años me es-tu-

(j) *Aquilæ transmarina etiam cadavera sentiunt.* D. Hyeron. Epist. 61 ad Pammachium.

(K) *Pauper sum ego, & in laboribus à iuventute mea:: Obiens àpuero.* Apud Cayet. & Maluend. ibi.

tuve muriendo, retrato (diràn) de los trabajos, y enfermedades peligrosas de nuestro Monarcha, pero mas bien simil de su Christiana prudencia; pues para que no se juzgue se quedaba el andarse muriendo en debilidad natural, añade el Psalmista, (l) su continuo santo temor: pues sea trofeo, que se aplauda con la sonora armonia de instrumentos musicos (m) lo que parece materia de afliccion en esse Psalmo: porque el andarse muriendo en la juventud, no tanto por lo peligroso de los achaques quanto por la contemplacion temerosa de la muerte, si es desgracia, y afliccion para la vida, es victoria, y trofeo para la alma.

(l) *Exaltatus autem humiliatus sum: portavi timorem tuũ.* Ex Hæbreo apud Cayet ibi.

(m) Titulus *Victori super chorum ad præcinendum*: vel ex Hæbreo *Vincẽti super Machalat.* Cayet. & Maluenda.

Mas à donde voy consolando con la felicidad piadosamente fundada del buelo de esta Aguila Augusta el tristissimo desconsuelo de su falta, si aun el Cielo no diò señales de su viage, como ha estilado en la muerte de otros Catholicos Reyes? No quiero litigar aora la dudosa Philosophia de los Cometas, como ni mostrar quantos Catholicos Reyes ayan muerto, sin que aya mencion en sus historias de semejantes signos: basta que me enseñe (n) à despreciar sus temores la escritura, à lo menos para que no insista en semejantes agueros la prudencia. Pero si quereis acordaros del Jueves veinte y vno de Octubre, quando embarazadas las calles de la Corte con el confuso concurso à veer en medio del dia resplandecer vna Estrella, sin servirla el Sol de embaraço, hallareis acaso algun piadoso signo, que sirva en tanta falta de consuelo, pues no parece (o) cabe dexarse veer en medio del dia en la virtud

(n) *A signis Cœli nolite timere.* Ierem. 10.

(o) *Non est virtutis stellæ apparere in die* D. Thom. 3. p. q. 36. art. 7.

tud de vn astro, si bien porfia la perspicacia de la vista en que se vean algunas vezes, estando muy despejada la region del ayre. Diràn que me voy à fundar el consuelo à la Estrella (p) conductora de los tres Reyes, y diràn bien; pues viendolos cargados de Mirra (q) indicio de muerte, y de sepulchro, como podia escapar de vnion tan simil de sepulchro, y astro? Pero arguiràn, que iban al nacimiento: Mas esto mismo motiva el alivio: pues en Reyes tan empleados en buscar à Christo, que parece no se acuerdan por buscarle de su Reyno, el mismo ir guiados de la estrella con señas de sepulchro, es transformar el ocaso en nacimiento.

(p) *Stella hæc in tanto solis lumine magis resplendebat.* Chrisost. hom. 6. in Mat.

(q) *In mirra, qua exanima corpora solent conservari, carnis nostræ figuratur reparatio.* D. Maxim. apud Sylu. cap. 2. Math.

O Aguila Augusta! O Rey Catolico! O difunto Dueño! Piedad fue, q̃ aquella estrella tenida del comun por signo à vista de tu riesgo; antes pareciesse señal de averte de restaurar à la salud, q̃ de ceder la vida à la enfermedad; pues à traer funestos presagios de tu muerte ya no hallara que hacer en nuestros coraçones el golpe. Mas para que me fatigo buscando otras señas de tu viage à la esfera, que las que manifiestan la piedad, y religion de tus obras, pues solo remontan à la Aguila sus plumas. O si se huviera extendido aun à lo simbolico el noser (r) admitida la Aguila al sacrificio: pero q̃ mal digo! Reformo mi deseo: pues siendo divino el sacrificio, el veer à esta simbolica Aguila tan dedicada à sus aras es el mas bien fundado alivio a nuestras penas.

(r) *Vitanda sunt vobis: Aquila, &c.* Levit. 11.

Nave, que desapareciste tan sin señas de los encantos de el golfo, quede coronando al

al monte el maſtil de tu Arbol, (ſ) por indicio del naufragio: que tan feliz naufragar, como perſuade la aſiſtencia de tanta luz en la antena, bien puede ſervir à los mas firmes montes de corona. Serpiente, que te deslizaſte por piedras de trabajos, ſin dexar à la impaciencia veſtigios, logra en el deſierto (t) del deſengaño vna Eſtatua, que bien neceſita de tan poderoſo exemplar nueſtra engañoſa dolencia. Aguila, que ſin permitir ſeñal de tus plumas eſcalaſte la eſphera, verifiqueſe en tu buelo ſer rendida ſujeccion (v) al precepto Divino, que ya conſolaremos lo preciſo de tu obediencia con que aya ſido elevacion dichoſa. O ſeas pia generoſa (x) al carro triunfal de la bienaventuranza, mejorado el empleo de auerlo ſido al robuſto peſo de eſta Corona! Aguila, Serpiente, y Nave, que fuiſteis enigma à tan leal ſentimiento (z) ſed cifra tanbien à la eſperança del gozo; para que conſolados en tanta perdida con el fundamento de aver partido de eſta vida en gracia, àplaudamos para ſiempre ſu gloria. Amen.

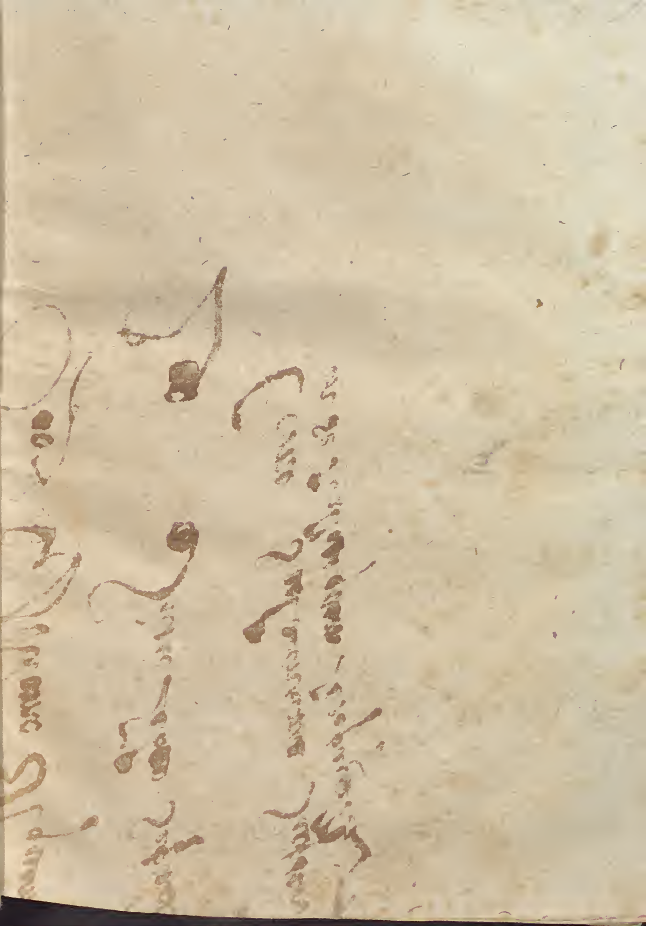
(ſ) *Donec relinquamini quaſi malus nauis in vertice mõtis* Iſaiæ cap. 30. *In ſignum naufragij, &c.* Cornel. ibi.

(t) *Fac ſerpentem æneum, & pone cũ pro ſigno.* Numer. cap. 21.

(v) *Numquid ad præceptum tuum elevabitur Aquila?* Job. 39.

(x) *Et facies Aquilæ de ſuper ipſorum quatuor.* Ezech. cap. 1.

(z) *Cenſent aliqui per hæc tria denotari adoleſcentis probè inſtituti, & cordati virtutem.* Cornel. ſuper caput 30. Proverb.



Dios ... Dueño ... Lo que

De ... Sirve el libro Separ...

Como S... aconteciera Supli...
en se ... Lo separa...